



“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – III Edición” ***VI Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN***

La Asociación Madrileña de Neurología convoca el concurso: ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – II Edición”*** que se celebrará en el marco del VII Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN y que tendrá lugar en formato online del 12 de octubre al 30 de octubre del 2026.

El presente “EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? -III Edición “se convoca con arreglo a las siguientes,

BASES DEL CONCURSO

1. OBJETIVOS

- Promover el conocimiento en Cefaleas.
- Fomentar el intercambio del conocimiento entre profesionales sanitarios.
- Fomentar nuevas herramientas de formación.

2. PARTICIPANTES

- 2.1** Los participantes podrán consultar las bases del concurso en la página de inscripción del concurso, sin necesidad de haberse registrado previamente para ello.
- 2.2** Únicamente podrán participar y, en su caso, resultar ganadores/as del presente concurso, los profesionales sanitarios que ejerzan su labor en el territorio español, que estuvieran registrados en la web (<https://organonpro.com/es-es/>) en las fechas en las que se realizó el concurso.
- 2.3** Cualquier participante que no cumpla con los criterios de elegibilidad (o deje de hacerlo durante su participación en el concurso) dejará de ser considerado como participante.

3. INSCRIPCIÓN

- 3.1** La inscripción en el concurso se hará mediante el alta del participante en el portal digital de formación de profesionales sanitarios (<https://organonpro.com/es-es/>). El link de acceso a la página de inscripción será enviado por la secretaría técnica del VI Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN a los participantes inscritos en el VI Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN.
- 3.2** Los participantes deberán inscribirse en ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – III Edición”***, en las semanas previas al evento VII Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN, que tendrá lugar los días 30 y 31 de octubre de 2026.

3.3 Para participar en el concurso se deberán proporcionar todos los datos necesarios para darse de alta en el sistema del tercero (<https://organonpro.com/es-es/>) a través de un formulario.

3.4 Tras la cumplimentación del formulario, el participante recibirá un correo para la activación y verificación de la cuenta en <https://organonpro.com/es-es/> para cumplimentar la participación en el concurso.

4. DESARROLLO

4.1 Los participantes registrados podrán participar en ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – III Edición”*** durante el tiempo que está activo el concurso (desde el 12 de octubre a las 12:00 hasta el 29 de octubre a las 12:00), estos elegirán un tema y retarán a otro compañero para responder 5 preguntas. El que responda en menor tiempo y con más aciertos ganará el reto e incorporará los puntos ganados a su puntuación total.

4.2 Durante la duración del concurso, el participante, recibirá mails de bienvenida, mails cuando alguien le haya retado y uno posterior con el resultado del reto, y mails recordatorio si se tienen retos pendientes de contestar.

4.3 La puntuación obtenida por el participante en cada reto jugado sumará a una puntuación total que será la determinante para la clasificación final de ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – III Edición”***

5. SELECCIÓN DE GANADORES

5.1 El ganador de ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – II Edición”*** será aquél que a lo largo de los días establecidos para el reto haya acertado más preguntas y conseguido mayor puntuación. Habrá 3 finalistas que corresponderán con las 3 mayores puntuaciones del ranking.

5.2 En el caso de que dos participantes tuviesen la misma puntuación, sería ganador el que hubiera respondido en menor tiempo.

5.3 El nombre de usuario ficticio (*nick*) con el que el ganador se haya registrado, será comunicado durante el VII Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN.

6. PREMIO

6.1 El ganador de ***“EL DESAFIO: ¿Cuánto sabes de Cefaleas? – III Edición”*** facilitará sus datos a los coordinadores del VII Curso de Cefaleas para Residentes de la AMN para gestionar el premio.

6.2 El ganador del concurso recibirá el siguiente premio:

- 1º Finalista: Paquete de Inscripción y Alojamiento para la asistencia al Congreso de la SEN 2026 en Sevilla. Si ya tiene la inscripción por ser socio se podrá cambiar por el desplazamiento.
- 2º Finalista: Paquete de Alojamiento para la asistencia al Congreso de la SEN 2026 en Sevilla.
- 3º Finalista: Paquete Desplazamiento para la asistencia al Congreso de la SEN 2026 en Sevilla.

6.3 La simple participación en el concurso no implica remuneración alguna.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

7.1 La mera inscripción en el concurso no conllevará en ningún caso acceso a datos personales de los participantes por parte de Organon Salud, S.L., puesto que el único campo requerido para participar es un nombre de usuario ficticio (*nick*).

7.2 El tratamiento de los datos proporcionados en el proceso de alta en el portal digital de formación de profesionales (<https://organonpro.com/es-es/>) se regirá por la política de privacidad de Organon Salud, S.L. contenida en el propio formulario de alta. Aquellos que no estén dispuestos a compartir la información requerida para el registro en (<https://organonpro.com/es-es/>) no podrán participar en el concurso.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

8.1 La participación en el concurso por cada participante supone la aceptación íntegra de estas bases y de las condiciones del concurso.

8.2 LA AMN se reserva la facultad de resolver de forma independiente cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases.